



Madrid 14 de Marzo de 1855

Muy Sr nuestro: La Gaceta de hoy trae sancionada por S. M. la ley que declara nulo el contrato de construccion del ferro-carril de Souellamos á Ciudad Real y autoriza al gobierno para otorgar en pública subasta ó del modo que crea mas conveniente, sino hubiere licitadores, la conclusion de la misma via; y la que autoriza la constitucion de la sociedad anónima titulada "Compañia del ferro-carril de Alicante á Almansa" que debe construir y explotar esta línea.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, con fecha 14 del mes próximo pasado, participa que la tranquilidad pública continúa sin alteracion, y que el estado sanitario es completamente satisfactorio en el distrito de su mando.

La sesion de Cortes, en cuyo extracto no avanzamos anoche hasta momentos antes de salir el correo por un incidente material, terminó cerca de las ocho sin que hubiesen tomado parte en la discusion — mas oradores que los que dijimos á V. y el Sr. Olózaga. Como anticipadamente habiamos anunciado á V., el gobierno se abstuvo de significar su opinion en el debate del voto particular y de tal modo lo hizo así que momentos antes de procederse á la votacion salieron del salon el Sr. duque de la Victoria y sus compañeros que habian presenciado todo el debate. El voto particular del Sr. Olózaga fue tomado en consideracion por 175 votos — contra 57. Entre estos últimos figuraron los de algunos progresistas notables, tales como los Sres. Cortina, Cantero, Poda, Muchada, Sanchez del Riego, Laserna y otros. Inmediatamente debe procederse á la discusion de las enmiendas y luego á la del voto particular por artículos.

Habiendo manifestado la reina desear de que se traslade al dia 25 la coronacion del Sr. Quintana con motivo de hallarse de luto la casa real, la comision que entiende en el asunto ha accedido gustosa á la voluntad de S. M.

S. S. A. A. B. B. los duques de Montpensier acaban de llegar á Sevilla acompañados de sus augustos hermanos los Sres duques de Nemours, quienes despues de desembarcar en Cadix fueron á reunirse con ellos en Sanlúcar. El dia 18 asistirán todos á la inauguracion de la Rávida y en seguida tomarán, particularmente los primeros, el camino de Madrid.

Ayer se ha presentado en la mesa del Congreso una proposicion pidiendo que se autorize al Sr. ministro de Fomento para que abra un curso entre los pintores españoles, con el objeto de consignar en un gran cuadro que se colocará en el Museo Nacional, el acto solemne de la coronacion de Quintana, el ilustre poeta.

La recaudacion de las rentas públicas se viene haciendo con una actividad hacia tiempo desconocida. En el mes de febrero último ha recaudado la Hacienda en la provincia de Madrid la cantidad de 7.254,821 rs. 9 m. cantidad sumamente crecida si se compara con la de del mismo mes en el año anterior.

Ayer, despues de la votacion sobre el voto particular del Sr. Olózaga, el Sr. duque de la Victoria hizo observar á sus compañeros de gabinete que, aunque éste tuviera resuelto el hacer cuestion libre la reorganizacion del Senado, no dijaria de ser chocante que en las votaciones á que dicha organizacion diera lugar, cada ministro votara de un modo diferente. Las razones del duque hicieron impresion en sus compañeros, y quedó acordado que el gabinete, todo, no solo dejaria á sus amigos en completa libertad al resolver la organizacion de la alta cámara, sino que se abstendrian todos los ministros de tomar parte en las votaciones á que esta cuestion diera lugar.

El tratado de propiedad literaria entablado con la Inglaterra, ha encontrado el obstáculo de que no están acordes las leyes interiores de España y del Reino Unido sobre el tiempo de duración de la propiedad, pero, en nuestro ministerio de Estado se trabaja activamente y de buena fe para vencer esta dificultad, y es de esperar que el tratado llegue a buen término.

Menos feliz el postal sobre el que ha tanto tiempo se trabaja, se encuentra actualmente por nosotros que paralizado. Al mismo tiempo que en las Cámaras inglesas se censuraba al gobierno por la detención que experimentaba este tratado y se le pedía que presentase la correspondencia que ha mediado con el español, a propósito de este asunto, al mismo tiempo, ó pocos días antes, el ministro inglés en Madrid pasaba con fecha 28 de febrero una comunicación al ministerio de Estado en que, recordando la prontitud con que la Inglaterra había hecho en el tratado cuantas enmiendas se la habían exigido, sin obtener otra cosa que satisfacer unos cuantos paros, se hicieran inmediatamente otros, se mostraba persuadido de que no teníamos empeño en terminarlo, y anunciaba su resolución de no hacer sobre él mas activas gestiones. Dada cuenta de esta comunicación en Consejo de ministros, se recomendó por éste al Sr. Luzuriaga que activara cuanto fuera posible el asunto, y si el tratado en cuestiones no ha dado ya un paso mas decisivo, es, acaso porque de la última comunicación del ministro inglés en Madrid se ha colegido que la misma Inglaterra no muestra gran empeño en su conclusión. A pesar de todo creemos que, por interés de ambos países, las negociaciones sobre el tratado postal, no se interrumpirán en manera alguna.

La partida, que ayer dijimos se había presentado en la provincia de Burgos, puede ya calificarse de carlista, pues la manda el antiguo cabecilla Hierro. Sobre el número de que consta no están acordes las noticias: unos dicen que se compone de 12 hombres y otros de hasta 24. Los capitanes generales de Burgos y Valladolid han destinado diferentes pequeñas columnas a su persecución, y aun de las provincias limítrofes han caído sobre la de Burgos algunas partidas de Guardia Civil y Milicia Nacional. Las órdenes del gobierno son terminantes para que cuantos sean aprehendidos con las armas en la mano sean juzgados por un Consejo de guerra con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821.

El gobierno se ha ocupado de la denuncia que ha hecho la prensa sobre el modo con que por algunos Ayuntamientos se está llevando a cabo el alistamiento forzoso en la Milicia Nacional, y en vista de que restablecida la ley de 1822, los Ayuntamientos obran conforme a sus facultades, procediendo a dicho alistamiento, se ha limitado a resolver que solo en el caso de que las quejas de los particulares, si se presentan, lleguen al gobierno, está éste en el deber de corregir cualquier injusticia.

La celebre monja Sor Patrocinio, destinada, como sabe V., a uno de los conventos de Baeza, ha mostrado resistencia para dejar su convento de esta Corte: ha dicho que solo por una orden del Santo Padre, se atrevería a mudar de clausura. Parece que, para detenerla en la Corte, se han interpuesto respetables personas, pero el gobierno ha dispuesto que el gobernador civil de Madrid, de acuerdo y en unión con el vicario eclesiástico, disponga todo lo conveniente a que se cumpla la orden de traslación.

La Gaceta anuncia hoy que mañana, jueves, se abrirá simultáneamente el pago de la mensualidad de Febrero en las Tesorerías central y de Provincia para las clases activa y pasiva.

Las cartas y periódicos de Cuba que tenemos a la vista, aunque no defechados, mas adelantados a los que los que ya conocen nuestros lectores, dan algunos detalles curiosos sobre lo que está pasando en la Isla desde que fue descubierta la conspiración última. La presión de los conspiradores fue simultánea, pues al efecto salieron varios comisionados en cuabro buques de guerra. La autoridad ha ordenado que sean detenidos por sospechosos todos los que viajen sin pasaporte. La emigración gallega, en su mayor parte, se ha alistado en las filas del ejército. Se ha prohibido la venta de armas de fuego y blancas en los pueblos cacerios y Tierras de Campo. Muchos ricos propietarios han ofrecido al Capitan general el armar cierto número de hombres a caballo, a cuyo frente marcharían si es preciso en defensa de la patria y del trono de la Reina.

A última hora, ampliando las noticias que mas arriba damos a V. acerca de la partida carlista que ha aparecido en la partida de Burgo, podemos añadir, debidamente informados, que es activamente perseguida por siete columnas organizadas al efecto. Además ha salido una de Valencia y las de Valladolid y Burgos de que ya hablamos. El destacamento de la Guardia Civil, situado en Castrojeriz (provincia de Burgos) ha aprehendido ya a dos individuos de dicha partida, armados de trabucos. Todo hace, pues, creer que la dispersion ó aprehension de los latro-facinosos será instantánea.

Hasta la hora en que escribimos esta carta, Sr. Patrocinio no ha salido todavía de Madrid. Ni por la via de Francia, ni por la de Inglaterra, ni por ninguna otra ha recibido aun el gobierno noticias posteriores a las que ya hemos comunicado a V. relativamente a la conspiracion descubierta en Cuba y al estado actual de la isla. Ofrecemos tener a V. al corriente de los primeros partes que se farran sobre tan importante asunto.

Con la noticia que circula hoy en Bolsa de que el gobierno habia conseguido realizar en el extranjero un empréstito de 500 millones de reales, los fondos se presentaron desde el principio con marcadas tendencias de alza: el consolidado se mantuvo durante largo rato a 37, y aun llegó a pedirse a 38-10. A última hora quedaba a 37-90. En diferida se publicó una operacion a 18-80. Por fin de mes y voluntad se hizo a 19. A las tres y media se sostenia a 18-85 al contado. Se han hecho bastantes transacciones. Para la amortizable de 1<sup>a</sup> habia dinero a 7<sup>3</sup>/<sub>4</sub>. El Londres se cotiza a 51 y el Paris entre 5-16 y 5-27.

Por lo que antecede ha visto V. que en Madrid hay muchas personas que creen ya en la realizacion de un empréstito; algo hay de esto supuesto que las noticias de Paris presentan a varios capitalistas desearos de tomar parte en el negocio; pero mucha fortuna y mucho tacto serán necesarios para realizar aquella operacion que combaten y entorpecen enemigos de mas de una clase. Algunos de los tenedores de los certificados de cupones, no habiendo logrado que el Sr. Madoz se decida a reconocerlos, en cambio de lo cual ofician desde luego auxiliar al Erario con 20 millones, son los que mas esfuerzos hacen aquí y en Paris, para impedir que el gobierno español comiga fondos creyendo acaso que reducido al fin por falta de dinero a la última estremidad tendrá que ceder y reconocer los certificados.

A las tres y media de la tarde de hoy hemos recibido y transmitido a los periodicos los siguientes Despachos telegraficos.

Paris, miercoles 14 de Marzo a las once de la mañana. Las disposiciones a la paz que estos últimos dias se notaban con motivo de la muerte del emperador Nicolás y de las conferencias de Viena, no son hoy tan generales. La opinion pública se inclina mas bien a creer en la continuation de la guerra. La Bolsa se abre hoy con el 3<sup>o</sup> francés a 69-80, y el 3<sup>o</sup> español a 32.

Londres, miercoles 14 a las diez y media de la mañana. Los consolidados lo mismo que ayer. El curso de ellos se sostiene hoy a 93<sup>3</sup>/<sub>8</sub>. — Nada notable del exterior.

La sesion de Cortes se abrió hoy a la una y cuarto. Se leyó el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley en que el gobierno pide autorizacion para aplicar a empréstitos los títulos de la nueva emision pudiendo depositarlos en poder de los particulares. La mayoría de la comision está conforme con el proyecto. El Sr. Santanar presentó un proyecto de ley para que de la cantidad que tiene que devolver el Sr. Salamanca se apliquen las dos terceras partes al ferro-carril del Norte y la restante al de Aragon, proyecto que tomado en consideracion pasó a las secciones para el nombramiento de comision, despues de un largo debate en que tomó parte el Sr. ministro de Fomento quien manifestó su esperanza de presentar muy pronto a las Cortes el proyecto relativo al ferro-carril del Norte. Tambien se tomó en consideracion y se aprobó una proposicion del Sr. Moncasi para que el gobierno traiga a las Cortes el expediente relativo al canal de la Llitera en Aragon. Entrando en el orden del dia se puso a discusion la enmienda al voto particular del Sr. Olózaga, suscrita por el Sr. Marques de Cervera y otros diputados en su mayor parte conservadores.

(recordará) esta enmienda, la cual tiene por objeto hacer que, ya que el Senado sea electivo, represente ciertas clases sociales que nombrarán un número determinado de Senadores dentro de su seno; el Sr. marqués de Lobera apoyó la enmienda y la combatió el Sr. Olózaga. El Congreso la desechó en votación ordinaria. En seguida se promovió una larga cuestión de orden sobre si, con arreglo á un acuerdo tomado por el Congreso al comenzar la discusión de las bases se debían votar antes ó despues de esta las enmiendas ó adiciones. El Congreso anuló aquel acuerdo, segun el cual las adiciones debían discutirse las últimas. Se leyó y apoyó su autor el Sr. Luello y Guesada una enmienda, en la cual se pedía que las tres quintas partes del Senado fuesen elegidas por el pueblo y las dos restantes por la Corona. El Sr. Olózaga manifestó que no podía aceptarla por no ponerla en contradicción con la corte. Puesta á votación nominal, fue desechada por 125 votos contra 67; notandose la particularidad de que el presidente del Congreso, Sr. Infante, votó con la minoría contra el uso constante y el reglamento. La sesión relevante en seguida.

Al juzgar por lo que se asegura haber dicho el Sr. Olózaga, este no acepta otra enmienda á su voto particular que la del Sr. Escosura, que rebaja á 5.000  $\pi$ . la contribucion que deben pagar los Senadores.

El luto que S. M. la reina ha mandado que guarde la corte por la muerte de su tío D. Carlos Mo<sup>o</sup> Isidro de Borbon, no es de nueve dias como se ha dicho, sino de un mes riguroso y dos de alivio.

Lueda de V. año 1.8.

H. Zubaga

Parte de Paris de hoy 11

españoles — franceses

est. int. dip. g.